EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca juéves 17 de Septiembre de 1896 — Núm. 12865

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 12 Septiembre de 1896.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

A las consultas y preguntas que se nos han hecho respecto á la escasa ó nula demanda, ó hablando con más propiedad, respecto á la poca estima en que se tienen, por el momento al menos, nuestras mistelas, debemos contestar que el fenómeno, si así puede llamarse, viene notándose desde que el Gobierno francés, hace tres años sino recordamos mal, concedió franquicia de derechos al alcohol que se empleara en la fabricación de mistelas en Argelia destinadas á la exportación, permiso concedido á ciencia y paciencia de los cosecheros franceses establecidos en la Metrópoli.

Aun con la citada franquicia, que supone unos 12 francos de ventaja ó beneficio con relación á las españolas, tendrian aceptación nuestras mistelas ordinarias (no hablemos de las de moscateles que estas siempre la tienen) si los argelinos no se valieran de la uva ordinaria roja, para la fabricacion de sus mistelas blancas baratas, utilizando para ello prensas continuas de gran superficie, pues las mistelas españolas son siempre mucho más apreciadas que las subas y se pagan de 4 á 6 francos más por hectólitro á igualdad de clase.

Pero como esto no compensa ni de mucho lo que deberian satisfacer por el derecho impuesto al alcohol, ya que las mistelas de Argelia de 15° de fuerza y 8° licor se cotizan aqui de 25 á 26 francos hectólitro, mientras que las nuestras no pueden cederse á menos de 36 ó 38 francos, de ahi que sea imposible vender las mistelas de España mientras existan en plaza las de procedencia arhelina.

Por eso mientras no se modifique nuestra legislación ó mientras una decisión del Gobierno de S. M., si así lo considera justo, no conceda franco de derechos ó una prima al alcohol destinado á la exportación, no será posible sacar todo el partido á que dan margen nuestras acreditadas mistelas y tendrá siempre que esperarse, para que sus precios sean remunerados en esta república á que, por suerte, las no grandes cantidades que se elaboran al principio de cada cosecha en Argelia escaseen ó hayan encontrado colocación en los mercados franceses.

Quizá el proyecto de monopolio del alcohol por el Estado, que tanto agita los ánimos estos días, y del cual creemos conveniente decir algo, modificará este estado de cosas y la franquicia de que hoy gozan las mistelas de Argelia, desaparecerá tan pronto como se tome la primera decisión sobre el importante asunto del estanco del alcohol.

Las asambleas departamentales (diputaciones provinciales) en sus últimas sesiones se han ocupado largamente de esta cuestión emitiendo votos en favor del monopolio de la rectificación ó purificación del alcohol por el Estado, ya tambien por el monopolio de la venta, como el tabaco, ó por los dos medios á la vez. Más de 25 departamentos han aprobado mociones parecidas, unos para llegar al desgravamiento total de las bebidas, otros por creerlo beneficioso bajo el punto de vista de la higiene y de la salud y no pocos por opinar que así se evitarían los fraudes en lo sucesivo.

A la reciente circular de Mr. Cochery, ministro de Hacienda, sobre esta cuestión, que ha producido impresión profunda, han contestado aplaudiéndola freneticamente Mr. Dupuy y otros, así como el apostol del monopolio Mr. Algrave, sin que esto quiera decir que no combatan el proyecto, por varias y sólidas razones, politicos como Mr. Jaurés, Reinach, Loroy-Beaulieu y no pocos más y parte de la prensa agrícola.

Los optimistas y partidarios de la reforma calculan que solo con el monopolio de la rectificación, ingresarán anualmente en el Tesoro lo menos 700 millones de francos, y como en la actualidad solo produce 257 millones, habrá un sobrante ó *superabit* de 443 millones.

No hay duda que el proyecto, si llega á discutirse, dará lugar á debates muy apasionados, y no seria tampoco extraño, que en lugar de su aprobación, voten las Cámaras en difinitiva una sobre tasa para el alcohol, punto á que parecen converger por ahora las tendencias de la mayoría de los senadores y diputados. De todos modos es casi seguro que el proyecto no se depositará en las Cámaras antes del principio del año próximo y en este caso solo afectará el presupuesto de 1898, ya que no podria votarse en tiempo habil para el ejercicio de 1897.

Nada de particular para nuestros vinos en los mercados de Cette, París y Burdeos. Calma y con tendencia floja. Los vinos nuevos de Valencia de 9 á 10 grados se piden de 26 á 30 francos hectólitro en Paris, de 210 á 240 francos los 905 litros en Burdeos y de 20 á 24 francos hectólitro en Cette, los de Carlet, bobal y tintorera.

Para los vinos viejos ó de la cosecha anterior reina aun mucha más calma y aunque no son grandes las existencias aquí, quedan algunas en Burdeos y Paris, siendo su colocación en realidad costosa. Los precios se sostienen y como no se han alterado no los consignamos de nuevo.

***

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 120 á 125 frcs., surfino de 105 á 115, fino de 95 á 100 frcs.; corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 75 á 80 francos kilo; limones de Málaga 15 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas secas de 55 á 60 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 15 á 25 francos, tártaros en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 francos; avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 96 á 97 francos, de Alicante de 130 á 140, francos, con cáscara 60 á 62 frcs; cacahuetes de 40 á 42 frs.; alpiste de 16 á 17 frcs.; lentejas de 22 á 24 frs.; judías de 21 á 23, piñones de España de 110 á 115, anís Málaga de 80 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 29 á 30 frs; rojos de 26 á 27; refinados 40 frs.; francos de derechos 103 frcs.; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regaliz 20 á 23 frcs.; cebollas de 10 á 14 frcs.; patatas de 10 á 13 frcs.; tomates de 10 á 12 frcs.; melocotones de 40 á 60 frcs.; peras de 25 á 45 frcs.; uva de 20 á 30 francos, moscatel de 50 á 55 frcs.; manzanas de 20 á 30 frcs.; melones de España de 6 á 9 francos docena.

Alcoholes: 3₆ buen gusto, 85 francos, hect.; de orujo 75 frcs.; del Norte 34 á 37 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 9 á 10 francos; alfalfa 8 á 9 francos; avenas de 17 frs; salvados de 6 á 9 francos; algarrobas 10 francos; trigos 14 á 20 frcs., segun clase; paja de 6 á 7 francos.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

CUBA

La muerte del capitán D. Diego Carrasco

Con fecha 22 Agosto escriben de Sancti-Spíritu:

«Un testigo presencial, que forma parte de los vecinos reconcentrados en el ingenio San José, nos da los siguientes pormenores del suceso allí ocurrido el 18, y que fué causa de la muerte del capitán Carrasco, á quien todos allí han sentido, pues lo mismo los individuos de la guerrilla á sus órdenes que los vecinos concentrados en aquella zona estimaban mucho al señor Carrasco, por su corrección y noble proceder.

A la fuerza de 14 guerrilleros que salió con el capitán, al notar la presencia de un pequeño grupo insurrecto, se agregó un cabo y cuatro números de la guardia civil, residentes en el ingenio.

Ya en la loma de La Vigia, de donde había sido desalojado el enemigo, notó la guerrilla que por el Norte de la finca se acercaba una fuerza como de 100 hombres, y otros 50 por el Este. Vestian el traje de nuestros guerrilleros, y gritando traidoramente «¡Viva España!», decian «¡No tiren que es la guerrilla del Conde!»

Cuando el capitán Carrasco comprendió la traición, ya su escasa tropa estaba cercada de enemigos. Estos gritaron entonces: «¡Al machete!», y cargando sobre un grupo enemigo avanzado de tres guerrilleros, dieron muerte á dos, que se defendieron valerosamente hasta sus últimos momentos; y el tercero, nombrado Tomás Gómez, escapó milagrosamente, abriéndose paso machete en mano por entre sus enemigos é incorporándose á la fuerza del ingenio con sus armas.

El capitán Carrasco, con un valor y serenidad heróicos, que comunicaba á sus valientes guerrilleros, en tan apurado trance les dijo: «Hijos míos, á morir ó vencer. ¡Viva España!» y cargando sobre el grupo rebelde más numeroso que trataba de cortarle la retirada, hizo ésta, bajo una lluvia de plomo y acero, que era contestada con denuedo por la guerrilla. La fatalidad hizo que el jefe de ésta cayera mortalmente herido. Al verlo el cabo Emilio Peralta y los guerrilleros José Márquez y Pedro Padura, echaron pie á tierra para recoger á su capitán, colocándole sobre su caballo, cuya operación protegieron sus otros compañero y los guardias civiles, despreciando el inminente peligro en que estaban, con un enemigo diez veces mayor en número y que á muy corta distancia trataban en vano de apoderarse del herido y de acabar con aquel puñado de valientes, que al fin llegaron sin más novedad al ingenio, cuya escasa guarnición desde el fuerte protegía su retirada.

El cabo de la guardia civil Manuel Alfózar Isidro animaba á todos con gran serenidad. El guardia Francisco Bermejo Gómez se vió rodeado de enemigos, uno de los cuales le asestó un machetazo dirigido á la cabeza, del que pudo librarse bajándola, resultando cortado el sombrero; entonces Bermejo sacó el revólver y disparando sobre su agresor, le hizo caer en tierra; otro que vino sobre él, recibió un segundo disparo, que hizo huir, probablemente herido, y entonces el grupo se disolvió, pudiendo incorporarse á sus compañeros el heróico guardia.

El capitán Carrasco falleció á la media hora de llegar al ingenio, rodeado de sus subordinados y de varios vecinos concentrados allí, los cuales acudieron á ofrecer sus auxilios, que desgraciadamente fueron inútiles.

Según la manifestación de varios vecinos de sitierías inmediatas, durante el encuentro cayeron al suelo, unos seis insurrectos, que en seguida eran recogidos por sus compañeros.»

La muerte del cabecilla Clotilde García

Sobre este suceso publica el *Diario de la Marina*, de la Habana, los siguientes detalles, que fueron comunicados desde San José de los Ramos:

«Clotilde García que era pájaro de cuenta, era el jefe de los insurrectos en esta zona y la de Macagua, y se hallaba al frente de una partida bastante numerosa.

No hace aún mucho tiempo, llegó con sus secuaces á una colonia de este distrito, y empleando toda suerte de consejos, trató de conseguir que un joven que se hallaba al frente de aquella, y que es hijo del propietario de la finca, se uniese á los rebeldes.

Fueron sus esfuerzos vanos y hubo de escuchar Clotilde García algunas frass duras, así para él como para los que arruinan y destruyen el país.

El hecho es que aquel dia, el joven que tan dignamente resistió los trabajos y las amenazas del cabecilla fué bárbaramente macheteado por la partida.

El padre de la víctima juró vengar á éste, matando á Clotilde García, y el dia mismo que recibió la noticia del asesinato de su hijo, se alistó como guerrillero.

Se sabe que cuando atacaron recientemente los insurrectos á este pueblo, Antonio García, hermano de Clotilde, cayó atravesado por una bala en una de las primeras descargas fiechas por los defensores de San José. Clotilde corrió á abrazarlo, y cuando lo vió sin vida, poseido de furor, amenazó con «cortar la cabeza» á los que no lo siguieran á vengar la muerte de su hermano.

Avanzó entonces la partide acercándose al pueblo y poniéndose á tiro de los pocos y esforzadisimos defensores del pueblo, entre los cuales se contaba el padre del joven asesinado.

No duró mucho el ataque, paes al poco tiempo una bala atravesaba el corazón de Clotilde García. La bala habia salido del fusil de un guerrillero: era el último de los alistados, el propietario de la colonia, el padre, que habia jurado vengar el asesinato de su hijo.

El matador de Clotilde García caia al suelo, pocos momentos después de haber satisfecho su legítima venganza, herido mortalmente por una bala enemiga.

Diré, por terminar, que los insurrectos recogieron el cadáver, lo velaron durante una noche y despnés lo enterraron en los montes del ingenio Santa Rita.—N.

Un soldado benemérito

Afiliado á la séptima compañía de su regimiento, ha marchado á Cuba como voluntario, el soldado murciano Pascual Verdú Marín, héroe en los últimos sucesos de Melilla.

Es fácil que tan bravo y benemérito hijo de la patria hubiese pasado desapercibido, á no haber sido descubierto por una casualidad.

El citado soldado pidió su filiación con gran modestia; presentó sus papeles, y como reunía los requisitos necesarios, fué admitido sin más averiguaciones.

Poco después, examinando su licencia, se ha descubierto que es el célebre ordenanza del general Margallo, soldado de caballeria que se hallaba enfermo en el hospital, cuando la acción, en la que encontró la muerte aquel valeroso caudillo.

Al oir los primeros disparos montó á caballo, se dirigió al campo de operaciones y rescató el cadáver de su amo, matando á dos moros é hiriendo á uno.

Durante aquellos dias, Verdú fué admirado por todos los españoles, que veían en él al representante de aquella raza de soldados que llenaron de gloria las páginas de la historia patria.

Lo de Filipinas

Los fusilados en Cavite

No se han recibido nuevos despachos oficiales ni particulares de Cuba ni de Filipinas.

—Un médico militar que ha estado mucho tiempo es Cavite, ha dado algunos pormenores acerba de varios de los individuos fusilados en aquella población con motivo de los últimos sucesos.

Según ha dicho el mencionado señor Francisco Osorio era hijo de un chino que fué á Filipinas donde empezó ejerciendo el oficio de cargador.

El difunto tenia actualmente un fortuna que se calculaba en un millón de pesos.

Máximo Inocencio era un propietario que estuvo ya complido en la insurrección que el año 187e se fraguó en Cavite. La mujer este individuo fué la que denunció el complot, y él estuvo cuatro años deportado en Cartagena.

Luis Aguado era pariente de Francisco Osorio.

Victoriano Luciano era un farmacéutico de muy buena posición, cuya casa acostumbraban á frecuentar muchos españoles.

Feliciano Cabucho y Mariano Gregorio eran escribientes de Osorio.

Los franceses en España

Después de haber hablado de los desertores, de las estofas de todas clases y hasta de los filibusteros que pagan la hospitalidad española exhortando á los soldados de nuestra nación á la deserción, un diario del Mediodía de Francia dice lo siguiente:

«Ascheri es enemigo de la masa de los anarquistas barceloneses que organizaron las huelgas de 1890 y del 91. Pertenece á la misma escuela que Ravachol y Bernard, que fundaron en Barcelona los primeros grupos terroristas.

Los hechos confirman lo que hemos escrito ya otras veces: que el terrorismo en Barcelona es un artículo de importación francesa. En efecto, antes de la venida de Ravachol y de Bernard, los anarquistas españoles que seguían las teorías disolventes dadas por el diario *El Productor* habian realizado movimientos de unión, pero no se habian atrevido nunca á cometer atentados que después fueron tan desgraciados y frecuentes.

Que Ascheri sea ó no desertor, poco importa, pero lo que si se impone es la obligación ó deber que tiene todo frances que reside en España de inscribirse en la alcaldía de la localidad que habita. En una palabra, se nos debe aplicar una ley semejante á la que rige en Francia para los residentes españoles, ya que las autoridades españolas tienen el derecho y el deber de saber á qué atenerse respecto de una colonia francesa que cuenta en Barcelona de 25 á 30.000 individuos.

Algunos pretenden que es al cónsul general á quien incumbe esta tarea y cuando se ha cometido un atentado se acusa á su policía particular de negligencia. Esta acusación no tiene fundamento, pues poco pueden hacer unos cuantos agentes de policía en una ciudad de 400.000 almas, que ocupa cinco kilómetros de largo por cuatro de ancho. Esto equivale á querer encontrar una aguja perdida en un montón de paja.

La servidumbre de los extranjeros incumbe á los cónsules en cierto modo y medida, pero debe ser ejercida directamente por las autoridades del país.

Es de desear, por tanto, en interés de los franceses laboriosos, que en la próxima legislatura española se promulgue una ley

parecida á la que rige en Francia para los residentes españoles, y se aplique á los franceses que vivan en España.

Parécemos que nadie protestará porque se le exija una corta cantidad como derechó de inscripción en la alcaldía, así como entre nosotros los españoles están obligados á satisfacer un impuesto que se eleva á unos 2 francos 10 céntimos.

Lo colonia disminuirá entonces, es verdad, pero ganará en calidad lo que pierda en cantidad.»

Principado de Montenegro

El matrimonio del hijo de Humberto I con una princesa de este pequeño Estado, hace de actualidad cuanto á él se refiere y es objeto en la prensa extranjera de interesantes crónicas ó relaciones de viaje.

Es acaso el único país que no ha variado por la influencia de la civilización occidental y que no figura en los prospectos de viajes circulares á precios económicos. Visitarlos, es recorrer un región casi inexplorada.

Desde que el viajero procedente de Cattaro llega á la frontera de la Czernagora, entra en el país de las piedras. Montañas desnudas, colinas que dejan ver rocas cortadas en arista viva y en todo el espacio que puede adarcar la vista, un suelo cubierto de trozos de roca de todos tamaños. En vano se quiere descubrir tanto en la llanura como en las peñas, un poco de vegetación; involuntariamente se pregunta al viajero por qué milagro esta heróica tierra tan pobre alimenta á sus habitadores Algunos como oasis cultivados, algunos valles bien regados y casi fértiles que se encuentran sobre todo en los distritos arrancados á la Turquía por el Congreso de Berlín, permiten á los 236.000 súbditos del príncipe Nicolás I vivir frugalmente pero sin la escasez de la indigencia.

Un viajero inglés que refiere su excursión por el país, consigna que le admiró en extremo la actividad que notaba en los caminos de esta región pedregosa. Gran número de gentes que se dirigían á los mercados conduciendo carneros, cabras y bueyes, tan pequeños que no excedían de la talla que alcanzan los perros grandes de Terranova. Estos rebaños son casi el único artículo de exportación en el principado.

Las mujeres eran las que llevaban toda clase de carga sobre sus espaldas, marchando así y todo, con grande agilidad por caminos de mucha pendiente, mientras los hombres no sostenían más peso que el de una carabina y un revólver, cargados, por supuesto, porque así lo exige una disposición del Gobierno.

Esto prueba que las costumbres sobreviven con mucho á las causas que les dieron origen.

Durante cuatro siglos y medio los Montenegrinos han pasado su vida en guerra con los turcos. En tal lucha no se conocían las treguas, ni los hombres tenían tiempo de cultivar la tierra, tarea que dejaban á las mujeres: verdad que cuando la cosecha no bastaba á lo necesario, no había más que buscar el complemento en el país enemigo.

Hoy reina el más perfecto orden: ya no hay que temer incursiones de los Osmanlies, porque el mismo sultán es el mejor aliado de la Czernagora; pero las costumbres siguen, y los hombres viven armados hasta los dientes.

La capital de este país es digna de él; no tiene nada de nuestras ciudades de Occidente. A primera vista se reconoce en Cettigno la metrópoli minúscula propia de una tribu acostumbrada por cuatro siglos á la independencia.

Otro viajero que tuvo la curiosidad de visitar el museo de este caserío, más que ciudad, de solos 1.200 habitantes la más pequeña de las capitales del mundo, no halló ni un cuadro antiguo ó moderno ó moderno, ni una estatua, ni un bronce ó mármol; tampoco tapicerías ni otra riqueza artística: tan solo cañones, fusiles de todos los modelos, pistolas, yataganes y sables, todo ello conquistado á los turnos; así se forman allí las colecciones de los museos.

En el ministerio de Hacienda, que también visitó, hallábase el ministro vestido de soberbio traje blanco y verde; trabajaba sentado ante su mesa y con... un revólver al alcance de la mano.

La organización financiera de Montenegro es deliciosamente sencilla. En cada distrito hay un encargado de recaudar los impuestos: en cuanto ha reunido la cobranza de un año la lleva á la capital, donde el ministro la guarda bajo segura llave en el arca, de la cual va suministrando, sin más presupuesto, lo que necesita el Estado, y á vivir.

Lo que no pudo saber el viajero fué á cuanto ascendía el tesoro en caja; el ministro se hizo el mudo, pensando para su capote: ¡guarda, que es inglés! Pero bien pudo conocer el curioso que este ministro de Hacienda es el más feliz del mundo, porque no tiene que gastar más que recauda, ni quebrarse la mollera inventando impuestos y recursos.

Todavía es más curioso el sistema penitenciario. Allí no se conoce el carísimo régimen celular; los presos cargados de cadenas, tanto más pesadas cuanto más grave el delito, pasan los días sentados ó paseándose... en la calle, á la puerta de la cárcel; allí reciben visitas, leen, fuman y hablan con todo el mundo. No se sabe si este sistema aumenta ó disminuye la criminalidad, porque en Montenegro no se conoce la estadística ni la echa nadie de menos.

De igual simplicidad goza la administración de justicia: no se conocen los laberintos procesales de Occidente; un tribunal supremo y único; de tres jueces, conoce de lo criminal, de lo administrativo y de lo contencioso; las partes abogan por sí mismas, no existe el oficio de abogado, ni de notario y procurador, y si aún esto parece lento á los litigantes, el príncipe mismo da audiencias al aire libre, sentado sobre una piedra á la sombra de un árbol, y decide como árbitro. Realmente él es la única institución del Estado.

Nicolás I es muy liberal, y dice que así deben ser los reyes absolutos, con tal que los súbditos sean conservaderos, como lo son los de Montenegro.

Una anécdota referida por el excursionista inglés:

El príncipe y su familia, cuando hace calor, reciben sin etiqueta alguna en el jardín á las personas distinguidas. Una tarde, ante el cuerpo diplomático y otros notables, entre ellos el viajero, el soberano hizo traer una gruesa piedra, que tomó y arrojó á gran distancia, como un atleta griego: dado el ejemplo, todos probaron sus fuerzas con la piedra; pero solo uno excedió al príncipe en la distancia alcanzada; el embajador de cierta republiquilla.

Al ver estas cosas no se puede menos de preguntar si será al fin cierto que la felicidad de los pueblos está en razón inversa de su extensión superficial y de lo que hemos dado en llamar la civilización. La longevidad en Montenegro y en los paises convecinos, llega á cifras tenidas por maravillosas entre nosotros.

Acaso sea esto lo que haya buscado la casa de Saboya en el minúsculo principado, una reina que viva, una esposa y una madre, más que una alianza que imponga respeto.

X. X. X.

Timadores con diznidaz

El caso presentado por López Silva en la saladísima poesía «Carta de un ladrón», leída en la última velada de la Asociación de la Prensa, ha tenido corregido y aumentado, encarnación real y verdadera.

El hecho es que el pasado dia 10, se presentó en la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, de la Corte, un sujeto llamado Manuel Martinez Fernández, denunciando que en las inmediaciones de la plaza de Culón le habían timado dos sujetos 125 pesetas.

El delegado Sr. Puga comenzó enseguida á practicar activas averiguaciones, aunque sin resultado, hasta que ayer á última hora recibió por el Continental exprés una carta que poco más ó menos decía lo siguiente:

«Señor don Ricardo Puga:

Le describo ésta á V. S. porque me ha producío gran indiznación de saber que el sujecto que mus tropezamos ayer en la plaza de Colón sa quedao con V. E. al decirle que le limpiemos 125 pesetas.

Esto es mentira, y como nuestra diznidaz se resiente y no queremos que se time á la policía pues semos, honraos, mayormente, le ojunto 140 riales que es lo único que le quitemos al interfecto sujecto.»

Y efectivamente, á la carta acompañaba un billete de 25 pesetas y dos duros en plata.

Noticias

Del *Mercantil Valenciano* del 14 copiamos el siguiente sucedido que de ser cierto revela una perversidad de sentimiento inaudita:

«Triste es lo que le ha sucedido á un pobre joven de Pueblo Nuevo del Mar, á quien el fementido amor de su novia le ha costado venderse para Cuba y perder los 200 duros que sacó, según nos cuenta *El Correo de Valencia.*

El timo es tan escandaloso que llena de indignación, y su historia revela la más refinada hipocresía.

Tenían relaciones amorosas dos jóvenes de humilde familia, y una noche, al ir el novio á casa de su amada, la encontró estraordinariamente afligida porque á su hermano le correspondía ir á Cuba.

Vertiendo torrentes de lágrimas y en medio del mayor desconsuelo, decía ella que su hermano moriría en las Antillas, cuando no de enfermedad ni de un balazo, de la profunda tristeza que le afligiría de verse aislado de la familia.

Entonces el novio trató de mitigar tanta pena, pero viendo que las palabras eran inútiles para conseguirlo, en un arranque de nobleza de corazón, le dijo:

—Yo me vendo para Cuba: lo que saque te lo entrego y será nuestro dote de boda para cuando nos casemos, que será apenas regrese, y mientras dure la espedición estaré al lado de tu hermano peleando y le será su suerte menos triste.

Este rasgo hizo en la novia más efecto que todo lo que hasta entonces le había dicho, y así se lo demostró con palabras llenas de aparente ternura y gratitud.

No hubo más que hablar; al siguiente dia el joven le entregó 200 duros que había conseguido por su venta, viendo en ellos el dote de su boda.

Al fin llegó el día del embarque; el decidido novio marchaba hacia el vapor y allí encontró presenciando aquella escena al hermano de su prometida lleno de tranquilidad, como si tal cosa.

Al verle comprendió que no estaba dispuesto para la marcha, y le preguntó:

—¿Qué, tú no vienes?

A lo que obtuvo por contestación:

—No; mi hermana me ha comprado sustituto por doscientos duros.

La desastrosa impresión que esto le produjo al voluntario hizo que cogiese una navaja, y se dispusiera á darle muerte á su novia, pero la oportuna intervención de personas que se enteraron evitó el sangriento drama.»

Se han descubierto las relaciones que existían entre los centros filibusteros de París y Londres, relacionas con el movimiento de Filipinas.

De ello resultan injustificadas las sospechas que recayeron en el gran Oriente de la Masonería y el Círculo Hispano Filipino de Madrid.

Parece que en Madrid había una delegación confiada al director de *La Paz.*

Li-Hung-Chang y la bicicleta.

Sabido es que el exvirey de China se encuentra ahora en la América del N. Pues bien días pasados se le presentó un fabricante de bicicletas, ofreciéndole una de sus máquinas para que la montara el egregio personaje asiático.

Li-Hung Chang quedó encantado, ó por lo menos tal aparentó del presente que se le hacía; pero como desconoce el manejo de dichas máquinas, el exvirey obligó al desdichado donante á que montara en ella y diese varias vueltas por el salón, durante un cuarto de hora, para que le mostrara la forma de usarla.

El regalo de esta bicicleta le va á producir un buen negocio al fabricante en cuestión, pues Li-Hung-Chang le ha manifestado que el ciclismo será un *sport* muy popular en China, y á su instancia le ha concedido la exclusiva de la introdución de bicicletas en todo el imperio.

Va á ser establecida en Málaga una demanda ante los tribunales, en extremo curiosa.

Se trata de una mujer que entró á servir como criada á un caballero solo, viudo, que desde el primer mes dejó de pagarle su correspondiente salario, manifestándole que se casaría con ella.

Así han transcurrido 8 años, sin abonar á la sirviente su sueldo y sin cumplirle la promesa matrimonial.

Al cabo de este lapso de tiempo, la ha despedido sin pagarle ni indemnizarle de ningún modo.

Uno de estos días le será entregado á la reina Victoria un mensaje escrito en 44 idiomas y dialectos y firmado por más de 7 millones de sus súbditos, los cuales piden á la Reina que intervenga para disminuir los males que produce el tráfico del alcohol y del opio en Inglaterra y en todas sus posesiones.

Teniendo presente que estas tentativas se gan hecho varias veces sin éxito, es de temea que ahora ocurra lo propio y que los esfuerzos de estos 7 millones de firmantes aunados con el buen deseo de la reina Victoria, se estrellen en los hábitos ya adquiridos por la gran masa de población del imperio británico.

El obispo Mons. Vincent, de los Estados-Unidos, ha conseguido que el pueblo de los chantanquas, convertidos á la fe, erijan un templo á Jesucristo. Causa gran fervor presenciar los trabajos de ese pueblo en que, como en los días de la Edad-Media, se esfuerzan todas las clases en allegar materiales y emplear sus fuerzas en tan santa obra.

Dicen de Sevilla:

«Esta mañana, á las once, pasó por la plaza de San Fernando un numeroso pelotón de soldados destinados á Cuba, los que en correcta formación marchabán al compás de un paso doble, tocado por acordeones y guitarras. De cuando en cuando éstos hacían alto y daban calurosos vivas á España, siendo contestados por numeroso público que los seguían y presenciaban tan sencilla como patriótica y entusiasta demostración.»

En Triana hubo un conato de rapto. Una agraciada joven de 15 años se fugó con el novio, al que acompañaban algunos amigos. Apercibidos á tiempo los padres de la muchacha, lograron dar alcance á los fugitivos, trabándose una lucha, en la que se dispararon algunos tiros, que por fortuna no hicieron blanco. La joven aprovecho la confusión para volver á su casa. Hay varios detenidos.

Crónica Local

A las seis y cuarto de ayer tarde en la calle de Molineros n.° 34 ocurrió una sensible desgracia.

Trabajaban varios obreros en la reparación interior del edificio encaramados en un andamio, y uno de ellos llamado Bartolomé Serra Trias de 53 años le dió un vahido, cayendo al suelo de considerable altura.

Recogido por varios de sus compañeros y viendo lo mucho que se había lastimado dieron parte de lo sucedido.

Seguidamente le fueron administrados los últimos sacramentos.

No tardó en presentarse el Juzgado y despues de reconocido por un médico, el pasiente fué trasladado en una camilla al santo Hospital en estado gravísimo.

Esta madrugada á las dos despues de terrible agonía ha dejado de existir el infeliz obrero.

Su cadáver, después de practicada la autopsia, será conducido al cementerio de Marratxí, de donde era natural el obrero.

Que Dios se apiade del alma de la nueva víctima del trabajo y dé la resignación necesaria á su desconsolada familia.

***

Era el finado de intachable honradez.

Cuéntase de el que él tomaba alguna obra á destajo, no cobraba más que lo que le correspondía, teniendo por base el jornal ordinario.

En una ocasión tomó á destajo cierta construcción del Cuerpo de Obras Públicas. Liquidada la obra ganó una cantidad que suponía un aumento importante sobre su jornal; para reintegrar ese dinero al público, trabajó algunos dias gratuitamente en las obras de limpia de las acequias de desagüe del *Prat*, hasta pagar en jornales lo que cobró de exceso.

Descanse en paz el honradísimo albañil.

A la hora de costumbre se ha repartido esta mañana la correspondencia de Barcelona, llegada por via de Alcudia.

La pobre mujer que dias pasados fué robada y atada en una silla por algunos malhechores en la calle de la Fabrica del Arrabal de Santa Catalina ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Lo celebramos.

A bordo del vapor *Unión* correo de Ibiza y Valencia salieron ayer los estudiantes mallorquines que van á aprobar en la Universidad de aquella población los estudios que tienen hechos libremente.

Ha sido nombrado Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Lonja, de esta capital, D. Vicente Pascual y Pascual.

Le felicitamos.

Ayer salió para Valencia el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta Capital don Enrique Terol, quedanda encargado interinamente el oficial don Ignacio Segaf.

Se halla gravemente enferma la esposa de nnestro amigo D. Pablo Socias, jefe de movimiento de la compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Ayer tarde á las cuatro entró en nuestro puerto el vapor sueco *Adolph Mayer.*

En la calle de Bobians anteanoche ocurrió un altercado entre varios individuos, resultando uno de ellos con varias contusiones leves.

Leemos que la Junta directiva del *Circulo Mallorquin* ha acordado destinar diez pesetas mensuales á la suscripción para socorro de los soldados heridos en Cuba y cinco á la Sociedad protectora de la infancia.

Sabe *La Almudaina* por conducto autorizado que el arrendatario de este Teatro Principal nuestro amigo el Sr. Espinosa, está en tratos para la próxima temporada con una nota-

ble compañía de verso, la cual estrenaría las obras nuevas de verdadero interés y pondría en escena dos de magia, contando con el consiguiente cuerpo de baile.

La temporada, caso de que tengan efecto estas gestiones, empezaría el dia 24 de Octubre.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad Sor María Magdalena y Fullana, religiosa del convento de San Jerónimo.

La finada era tía carnal de los presbíteros D. Antonio María y D. Miguel Alcover.

Han empezado en el Instituto Balear los exámenes de ingreso para el próximo curso.

Se nos dice que en el pueblo de Inca no se encuentran tarjetas postales en ninguna de las expendedurías.

Llamamos la atención á quien corresponda.

Ha quedado disuelta la sociedad constituida en esta ciudad con el nombre de *Velódromo Palmesano.*

Los exámanes extraordinarios de la asignatura de Dibujo Lineal y de Adorno; en la Escuela de Bellas Artes, tendrán lugar el día 18 del actual á las nueve de la mañana

Los de las demás asignaturas que se cursan en aquel establecimiento, se verificarán el dia 25 á la misma hora.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que hayan permutado con otros de distinta arma ó instituto, sean alta en los cuerpos á que pertenecían los sustitutos, á fin de que corran la suerte que á estos pudiera corresponder.

Un zapatero avecindado en los *Hostalets d' en Cañellas* tuvo la desgracia de inferirse en la mano izquierda con una cuchilla, una herida de bastante consideración.

Fué curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico municipal Sr. Gayá.

Bartolomé Ordinas que estaba detenido en la cárcel de este partido como presunto autor del delito de asesinato, en la persona de su suegro, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Varios peones están recomponiendo el afirmado del piso del Borne.

Era ya necesario.

El próximo sábado y domingo la compañía dramática que dirige don Bernardo Manera, pondrá en escena en el Teatro-Circo Balear el drama de Dicenta *Juan José*, dirigido por su autor.

Don José Tous ha puesto á la venta otro nuevo *Album* de vistas generales de las Baleares al preeio do una peseta.

Agradecemos el ejemplar que nos ha sido remitido.

Dice *El Áncora:*

«Ha salido para Francia, el miembro de la Academia de Ciencias Mr. Martel, después de haber visitado las famosas cuevas de Artá y de Manacor.

En la parte de la gruta llamada de Luis Salvador, Mr. Eduardo Martel descubrió un lago cuyas precisas dimensiones son 175 metros de largo, 30 de ancho y 9 profundidad, con otros descubrimientos de galería hasta ahora desconocida y que en junto suman más de 500 metros; el día siguiente continuó sus exploraciones descubriendo otras galerías nuevas constituyendo todo ello lo que se ha denominado *gruta de los franceses*. El Sr. Martel ha dedicado también algún tiempo á comprobaciones científicas, estudios de temperaturas y observaciones minuciosas de este género.

Mr. Martel ha consignado en el *Album de las Cuevas* sus descubrimientos y observaciones.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué los días 14 y 15 el siguiente.

Entradas 10 varones 2 hembras.
Salidas: 3 » 3 »

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL-BELLAS ARTES
DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio. De conformidad con las dis osiciones vigentes, los exámenes extraordinarios de la asignatura de Dibujo Lineal y de Adorno, tendrán lugar en esta Escuela el dia 18 del actual á las nueve de su mañana y siguientes útiles necesarios.

Los de las demás asignaturas que se cursan en este establecimiento, se verificarán el 25 del corriente á las nueve de la mañana y sucesivos útiles necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 12 Septiembre de 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18

Concluirán cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, costeadas por dicha Asociación.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará la adoración de las cinco llagas.

En Sta. Clara, al anochecer, se dará principio á un devoto triduo en honor de la Santa Faz.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'25
	Alumbrado por Gas	
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65'10
	4 p. 000 exterior	77'10
	4 p. 000 amortizable	76'95
	Cubas (86)	86'20
	Banco de España	386'
	Tabacos	216'25
	Libras	30'14
	Francos	19'80
Barcelona	4 p. 000 interior	65'22
	4 p. 000 exterior	77'22
	4 p. 000 amort.	86'62
	Cubas (86)	86'50
	Norte de España	29'15
	Francia	20'90
	Madrid	65'15
	París	61'56

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro; viento N flojo; mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: El vapor *Isleño*, la polacra goleta *María* y el vapor sueco *Adolph Mayer*.

Salidas: El vapor *Unión*.

HOY

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro; viento nulo; mar con calma chicha y blanca.

Entradas: Ninguna

Salidas: El vapor *Cabrera*.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Prohibición.—Un asesino.—Los anarquistas

Barcelona 16 á las 8 n.

El señor Gobernador de la provincia ha reiterado la absoluta prohibición de que se elaboren embutidos confeccionados fuera de la época señalada por la Real órden de 25 de octubre de 1894.

Ha sido detenido un sujeto á quien se supone autor de la muerte violenta, por estrangulación, de una anciana,

Tres de los detenidos y procesados como anarquistas, Ceperuelo, Ripoll y Lis son naturales del pueblo de Aragon, Caslelserás, de donde procedía tambien Santiago Salvador, el que arrojó la bomba en el Liceo.

Se han verificado mas detenciones de individuos que se cree están afiliados al anarquismo.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De la isla de Cuba

Madrid 16 á las 5'15 t.

La partida del cabecilla Antonio Maceo carece de víveres y municiones de guerra.

Saquea todos les poblados que encuentra al paso de sus correrías y obliga á los campesinos á que se afilien á su causa bajo pena de ser macheteados.

Unos quinientos foragidos trataron de apoderarse de Arroyo Naranjo creyendo que estaba sin guarnición pero fueron rechazados por el retén que les causó considerables bajas.

Ha fallecido de las fiebres el comandante de ingenieros señor Moreno.

Ha sido tiroteada la línea de Mariel.

Los insursectos han incendiado varios cañaverales.

Se han librado algunos encuentros en la provincia de Matanzas.

Han sido recogidos cuatro cadáveres, entre ellos el de un cabecilla.

La botadura del «Colón»

Madrid 16 á las 8'20 n.

Genova.—Desdo muy de madrugada se ha notado grande animación.

Los omnibus acudían repletos de pasajeros de todos los pueblos de la ribera de Poniente, en dirección á la playa de Sestriponente.

La concurrencia era considerable poco antes de llevarse á efecto la botadura.

El tiempo muy espléndido.

Todo ya preparado han acudido las autoridades de Genova, los periodistas y multitud de representaciones.

La botadura se ha llevado á cabo en medio de atronadores vivas á España é Italia.

La nave ha sido bendecida por el Ilmo. Sr. Arzobispo.

El *Cristobal Colon*, muy majestuosamente ha besado las aguas.

La casa armadora prepara un banquete de unos mil cubiertos.

El entusiasmo embarga los corazones.

El complot

Medrid 16 á las 10 n.

Algunos de los detenidos acerca del complot contra el Zar niegan en sus declaraciones que hay intentado acto algno contra aquel soberano.

Apesar de sus declaraciones créese que el complot descubierto no carece de fundamento.

Siguen haciéndose detenciones.

Noticia falsa.—Una adquisición

Madrid 16 á las 11'12 n.

Ha resultado falsa la noticia del descarrilamiento del tren de Bilbao.

Esta mañana han llegado los representantes de la casa armadora Vea Murguia para últimar el contrato de la construcción de un nuevo crucero.

Viajeros ilustres

Madrid 17 á las 12'20 n.

Han llegado á París de paso para San Sebastián el gran duque Wladimiro y la gran duquesa María Pawlowna.

Les acompañan sus hijos y servidumbre.

Ultima hora

Madrid 17 á las 2 m.

Esta noche es esperado el jefe del partido liberal dinástico.

Otra vez ha sido denunciado *El País.*

Ha salido de Cádiz para Tolón el acorazado *Pelayo*.

Vuelve á hablarse otra vez de crisis.

El presidente del consejo ha telegrafiado al Sr. Romero Robledo para consultarle acerca del cambio de personal en el ministerio.

La crisis será parcial y no quedará convenida hasta el regreso de la corte.

Es esperada en Cartagena la escuadra española de instrucción.

VINÍCOLA MALLORQUINA
EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente á lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos. la Comisión liquidadora convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del presente mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 10 Septiembre 1896.—El Secretario, Juan Marqués.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Vigésimo tercero sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel Saez y Barcero, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo tercero sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 17 de Septiembre de 1890 y Real orden de 27 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas

Numeros 356—705—3,076—3,133—3,510—3,775—4,150—5,019—6,339—6 575—6,704—7,434—8,263—8,640—12,031—12,149—13,044—13.136—13,859—14.219—14,975—15,270—15,367—15,598—16,499 y 17.208.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil seiscientos billetes

Numeros 35,501 al 35,600—70,401 al 70,500—307,501 al 307.600—313,201 al 313,300—350,901 al 351,000—377,401 al 377,500—414,901 al 415,000—501,801 al 501,900—633,801 al 633,900—657,401 al 657,500—670,301 al 670,400—743,301 al 743 400—826,201 al 826 300—863,901 al 864,000—1,203,001 á 1,203,100—1,214,801 á 1,214,900-1,304,301 á 1,304,400-1,313,501 á 1,313,600 1,385,801 á 1,385,900 1,421,801 á 1,421,900-1,497,401 á 1,497,500 1,526,901 á 1,527,000-1,536,601 á 1,536,700 1,559,701 á 1,559,800-1,649,801 á 1,649,900 y 1,720,701 á 1,720,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón Núm. 24 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896—El secretario General, Arístides de Artiñano.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 4 Octubre 1896

Gran Corrida de Novillos de Muerte

PLANTILLA DE LA CORRIDA

MATADORES

Francisco Piñeiro (*GAVIRA*) de Sevilla.
Alfredo Nuñez (*NUEVO TATO*) de id.

PICADORES

Rafael Aguilar (*El Morero*) de Sevilla.—José Blanco (*Blanquito*) de id.—José Codes (*Melones*) de id.

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (*Comerciante*) de Sevilla.—Vicente Vega (*Veguito*) de id.—José Cordero (*El sordo*) de id.—Antonio Sierra (*Serrito*) de Madrid.

PUNTILLERO.—Emilio Rodriguez de Madrid.

Capearán, banderillearán y matarán á estoque EN COMPETENCIA tres hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de los Sres. Ferrer y Quintana de *Son Sant Martí*, procedentes de D. Luís Calderón, de San Estéban del Puerto, y tres de la de D. Agustín Flores, de Peñascosa.— (Detalles por carteles)

Imprenta de Gelabert